

EL SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA
MAGDALENA – CORMAGDALENA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo con la hoja de vida y documentos presentados por **MAYRA LIZETTE ARDILA FUENTES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 37.729.081, con su oferta de servicios para ***“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL EN LA GESTIÓN FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CARTERA.”***, acredita los requisitos de idoneidad, la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que dé él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación.

Se expide la presente constancia en virtud del Decreto 1082 de 2015, el 06 de FEBRERO de 2025.

MARIA ESTELA PAEZ BETTER
SECRETARIA GENERAL